



Universidad Autónoma  
de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"

*primer*  
**Informe**  
**de labores**  
2004 - 2005

Lic. Alfredo Femat Bañuelos  
RECTOR

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS,  
"Francisco García Salinas"**

---

**Primer Informe  
de Labores 2004 – 2005**

---

Lic. Alfredo Femat Bañuelos / RECTOR



UAZ

# Contenido

---

<b>Presentación</b> .....	4
<b>Problemas estructurales</b> .....	6
<b>Papel protagónico del Honorable Consejo Universitario</b> .....	8
<b>El cambio en la UAZ</b> .....	10
<b>Ejes rectores</b> .....	17
<b>Compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y social</b> .....	19
<b>Rendimiento de cuentas</b> .....	23
<b>Situación financiera</b> .....	26
<b>Mensaje final</b> .....	30



UAZ



UAZ

## Presentación

**Honorable Consejo Universitario,  
Licenciada Amalia García Medina,  
Gobernadora del Estado de Zacatecas,  
Dr. Julio Rubio Oca,  
Subsecretario de Educación Superior,  
Distinguidos invitados,  
Señoras y señores,  
Universitarios Todos:**

*Compromiso y trabajo*

El 6 de septiembre de 2004 asumí, ante el pleno del Honorable Consejo Universitario, la responsabilidad de dirigir los destinos de esta institución. Con orgullo de universitario, rendí protesta con plena conciencia del significado de tan alta investidura.

*Institución  
Académica de Calidad*

A un año de gestión en correspondencia a lo establecido en la Ley Orgánica en su artículo 17, fracciones V y VI y artículo 21 en sus fracciones XI, XV, XVIII y XX, con respeto, me presento ante este H. Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Zacatecas, "Francisco García Salinas" (UAZ), para comunicar a ustedes, a los universitarios y sociedad en general, el primer balance de la Administración Central, para el periodo septiembre 2004 – septiembre 2005.

Asumo esta ceremonia como un ejercicio de rendición de cuentas y, a la vez, como una invitación a la reflexión sobre el presente y futuro de la institución de educación superior de todos los zacatecanos. Por ello, hago entrega del Primer Informe, de cuatro que tendré el privilegio de presentar, para su conocimiento, sanción y en su caso aprobación.



UAZ



UAZ

## Problemas Estructurales

Como toda Institución de educación pública, la UAZ, tiene diversos problemas, algunos con profundas raíces, que ponen en riesgo el futuro de nuestra *alma mater*.

Administraciones anteriores dedicaron tiempo y esfuerzo para encontrar vías de solución a la problemática vivida.

Aún así, la presente administración heredó una serie de problemas estructurales. Al rendir protesta, públicamente asumimos el compromiso de atender de forma inmediata esa situación.

Siendo congruentes con la palabra empeñada, desde ese momento hemos realizado las gestiones para atender:

- El diseño y operación de un modelo académico que apuntale las acciones de los universitarios en cada uno de los niveles y áreas del conocimiento.
- El adeudo histórico que se tenía con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- El adeudo histórico con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El déficit financiero que se tiene con las jubilaciones y pensiones del personal académico y personal administrativo.
- El déficit financiero resultado de la diferencia entre las plantillas y prestaciones ejercidas por la UAZ en relación a las autorizadas por la SEP.
- El transformar la concepción de la Universidad-isla, encerrada en sí misma, para entenderla como una Institución de y para los zacatecanos.



UAZ



UAZ

**Papel Protagónico del  
Honorable Consejo  
Universitario**



Liderazgo

Desde el proceso electoral manifestamos nuestra convicción de situar en el centro de las decisiones universitarias, al H. Consejo Universitario y darle un adecuado funcionamiento. Transcurrido un año podemos manifestar que se han realizado 16 sesiones con alta productividad y, las acciones que dirigen la vida de la institución fueron acordadas desde este máximo órgano de gobierno.

El 5 de octubre de 2004, los Consejeros Universitarios, por unanimidad tomaron el acuerdo y asumieron el compromiso de impulsar la **Transformación Integral** de la UAZ.

Esta administración ha venido implementando lo correspondiente para concretizar tan significativo y trascendental acuerdo.

Cambio estructural

En el ámbito financiero, se realizaron conjuntamente con representantes del Poder Ejecutivo y diputados de los diversos partidos, reuniones de trabajo con las autoridades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para atender y resolver el adeudo con ambas instituciones.

Se viene revisando, de igual manera, la plantilla tanto del personal académico como del personal de apoyo a las actividades docentes, con la finalidad de gestionar apoyos para resolver el déficit entre lo ejercido y lo autorizado.

En el pleno del H. Consejo Universitario se dieron a conocer los techos financieros de la Universidad. Luego de su análisis, se mandató a la presente administración ajustarse a los mismos, situación que de manera gradual hemos venido realizando.

También se desarrollaron gestiones tendientes a resolver de manera integral la situación de las jubilaciones y pensiones de los trabajadores universitarios.

En el ámbito académico fue creado el *Comité de Planeación Institucional Ampliado*, quien en el marco de los resolutivos del *Congreso Integral de Reforma Universitaria*, a través de diversas comisiones, desarrolló las acciones que dieron como resultado la elaboración del diseño y operación del **Modelo Académico UAZ Siglo XXI**.

Durante este período, el H. Consejo Universitario, aprobó y regularizó un total de 18 programas académicos; 4 licenciaturas, 9 especialidades, 3 maestrías y 2 doctorados.

Nuestra autoridad más alta otorgó el doctorado *Honoris Causa* al Doctor Hugo Ignacio de Lassa Aramburu.

Expreso mi reconocimiento a los integrantes de este máximo órgano de gobierno, por su espíritu de servicio a la Institución.




UAZ



UAZ

## El Cambio en la UAZ

<i>Misión</i>	<p>La UAZ, tiene como función social brindar servicios educativos de calidad, proporcionando a los estudiantes una formación integral con una visión humanista-cultural y una sólida capacitación científica y técnica.</p>
<i>Formación Integral</i>	<p>En correspondencia a nuestra responsabilidad, se ha diseñado y puesto en acción un nuevo modelo académico, centrado en el aprendizaje y en el estudiante, flexible, polivalente y con servicio social incorporado al currículo.</p>
<i>Modelo Académico</i>	<p>Un factor central para el adecuado funcionamiento del modelo académico es la planta académica. Los docentes logran que los educandos valoren la riqueza del conocimiento, el gozo del aprendizaje, la trascendencia del pensamiento libre, crítico, reflexivo, creativo y solidario.</p> <p>Gracias a sus profesores, nuestra <i>Alma Mater</i> ofrece una formación competitiva por su pertinencia; justa por su cobertura, equidad y calidad; reconocida y acreditada por los resultados de la evaluación permanente.</p>
<i>Vinculación</i>	<p>Por sus logros, felicito a los docentes Jael Cristina Alvarado Jáquez y Efraín Martínez Luna quienes obtuvieron el Premio Nacional de Periodismo en la Categoría de Orientación a la Sociedad; a la maestra Maritza Manríquez Buendía por su merecido Premio Nacional de Cuento Joven; al profesor Juan José Macias quién ganó el Premio Nacional de Poesía "Efraín Huerta", convocado por CONACULTA y por el Instituto Guanajuatense de Cultura.</p>
<i>Arte y Cultura</i>	<p>De igual manera, felicito a cada uno de los 15 docentes que en el mes de noviembre de 2004 adquirieron su reconocimiento como Perfil PROMEP. Asimismo, a los 35 que en el mes de julio de 2005 solicitaron dicho reconocimiento, seguro estoy que cada uno de ellos lo obtendrá.</p>
<i>Perfil Promep</i>	<p>A los exbecarios Promep; Erendira López Robles y Jorge Luis Ayala Luján nuestro reconocimiento, por los apoyos recibidos para realizar proyectos de investigación. Estamos en espera de la respuesta a 5 solicitudes más.</p>
<i>Cuerpos Académicos</i>	<p>A través del Promep la Universidad ha obtenido apoyos para 3 Cuerpos Académicos; el de <i>Autoinmunidad</i>, el de <i>Procesamiento Digital de Señales</i> y el de <i>Sistemas de Control y Comunicaciones</i>, para el desarrollo de proyectos de investigación. También por la vía a la incorporación de profesores de tiempo completo se recibió financiamiento a 3 proyectos.</p>
 <b>UAZ</b> <i>Profesionalización</i>	<p>De igual manera para el período que se informa, el PROMEP ha becado a 21 docentes para realizar estudios de posgrado ú obtener grado de maestría o doctorado: 5 a nivel nacional y 1 para</p>

el extranjero; además se encuentran en trámite 15 solicitudes: 8 nacionales y 7 para el extranjero.

Un programa que fortalece la vida académica de la UAZ es, sin duda, el *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente*, que en su versión 2004-2005, tiene como finalidad diversificar las actividades académicas a evaluar. A través de ese programa buscamos consolidar una figura de profesor que participe en actividades de docencia, investigación, tutoría y gestión académica. Haremos un seguimiento académico de cada uno de los docentes participantes, de manera que haya indicadores que reflejen los impactos académicos en el aula, en el sistema escolar y la vinculación de los docentes beneficiados por el programa.

El nuevo modelo de evaluación del ESDEPED avalado por las autoridades de la SEP, fue elaborado por los docentes Juan Delgado Pérez, Edmundo Zuñiga Carrillo, Daniel Rodríguez Tenorio, Guillermo Rodríguez Hernández, María del Carmen Aceves Medina, Pedro Martínez Arteaga, Juan Medina Guerrero, Alfonso Vázquez Sosa, Agustín Enciso Muñoz, Jorge Delijorge González y Felipe Correa García. Para ellos mi reconocimiento por su trabajo y compromiso institucional.

Durante este año de gestión fueron basificados 455 profesores y actualmente, de manera conjunta con el SPAUAZ, está en curso el proceso extraordinario de basificación de tiempos determinados, para generar condiciones de estabilidad laboral a los docentes universitarios.

Otro elemento fundamental para el despliegue del modelo académico UAZ Siglo XXI es el sector estudiantil.

La matrícula asciende a 28,778 estudiantes. De estos, el 35.13 % reciben educación básica y media superior; el 0.53 % cursan carreras técnicas; el nivel de licenciatura representa el 46.32 %; el 4.51 % cursan un posgrado.

La matrícula del Centro de Idiomas representa el 12.49 % de la población total de la institución y la del Centro Universitario de Cómputo el 1.02 %.

A los estudiantes que participaron en la Olimpiada Nacional de Conocimientos del Nivel Medio Superior, efectuada en la Ciudad de Puebla, Puebla, nuestra felicitación, particularmente a quienes obtuvieron premios en las diversas áreas del conocimiento.

Por primera ocasión, en el contexto del Programa Institucional de Apoyo al Rendimiento Académico y Deportivo, el 23 de mayo de este año, se entregaron apoyos económicos a 61 estudiantes de los distintos programas por su aprovechamiento académico, así

Estudiantes  
prioridad Institucional



UAZ

como a 42 deportistas, por la cantidad de un millón y medio de pesos que fueron otorgados de forma tripartita por el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y Empresarios Zacatecanos. Mención especial merecen los estudiantes; Nelly Arcelia Padilla Cisneros, estudiante de la Unidad Académica de Psicología, ganadora de 3 medallas de plata en la X Universiada y 2 de oro en la Olimpiada Juvenil y; Diego Alberto Borrego Moreira, estudiante de la Preparatoria IV, quien en el Campeonato Nacional Juvenil obtuvo medalla de oro en atletismo en las disciplinas de 1500, 400 y 800 mts. Y en el Campeonato Mundial Juvenil, celebrado en Marruecos, obtuvo el treceavo lugar en la especialidad de tres mil metros planos.

De igual manera, nuestra felicitación y reconocimiento, al niño Rodrigo Cortes López, de 10 años de edad, estudiante de la Unidad Académica de Música, quien obtuvo el primer lugar en el segundo concurso nacional de flauta transversal *Gilberto Mújica*.

Otro elemento a destacar, es el equipo universitario de fut-bol varonil, que en la pasada Universiada Nacional obtuvo el segundo lugar; tres de sus integrantes fueron convocados al representativo nacional que participó en la Universiada Mundial de Izmir, Turquía, logrando el quinto lugar, resaltando la participación de nuestros estudiantes Edgar Alejandro Castro Aguilar de la Unidad Académica de Derecho; Humberto Domínguez Sánchez y Jesús Zapata Castañeda, de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Para ellos, nuestro reconocimiento, respeto y admiración por este logro, que sin duda es motivo de regocijo institucional.

Es conocido que una gran cantidad de nuestros estudiantes provienen de familias de muy escasos recursos económicos. Por ello, en el mes de octubre de 2004, la Universidad obtuvo de las autoridades de la SEC 319 becas más en el marco del PRONABES, representando un incremento del 100% respecto al período anterior. En estos momentos se encuentran en proceso nuevas solicitudes, donde participan estudiantes, ahora de todas las unidades académicas de licenciatura.

La UAZ viene realizando acciones tendientes a beneficiar a estudiantes de escasos recursos económicos y alto nivel académico, como es el proyecto de construir el albergue estudiantil. Actualmente otorga como apoyo alimentario 3,000 dietas diarias; da hospedaje a 422 estudiantes y colegiatura a 400. En este periodo fue abierta una casa más, para el sector femenino, beneficiando a 32 estudiantes. A la fecha se tiene un total de 11 casas.



UAZ

*Evaluación  
externa*

Se implementó una ardua campaña de afiliación al seguro facultativo, otorgado por el IMSS a los estudiantes universitarios, a fin de garantizar atención médica a quien carece de ella.

Otro elemento que alimenta y fortalece el modelo académico UAZ siglo XXI es la evaluación integral; particularmente la realizada en el área de Ciencias de la Salud y la Unidad Académica de Veterinaria y Zootecnia, consistente en la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura (EXANI II) y de instrumentos de diagnóstico integral de perfil vocacional y de un estudio socio-económico, a cargo del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE).

En el área de Ingeniería hay avances en este ámbito, aplicándose el correspondiente EXANI II.

La información obtenida de este tipo de evaluación actualmente está en proceso. De sus resultados obtendremos información que sin duda será valiosa para establecer políticas de seguimiento curricular y trayectorias de vida de la población estudiantil.

La operación del nuevo modelo académico permite reflexionar desde otra perspectiva la organización académica de los docentes, pues incentiva a participar y formar redes académicas internas, nacionales e internacionales, fomenta una visión interdisciplinaria, favoreciendo con ello el trabajo en equipo.

Para esta administración es prioritario impulsar con mayor fuerza y dedicación la reestructuración de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, con la intención de orientarlas hacia la atención y solución de los problemas sociales del entorno. Estamos obligados a establecer políticas para que un mayor número de ellos alcancen los niveles de vía de consolidación y consolidados.

El nuevo modelo académico abre un área de oportunidad para cerrar brechas de calidad entre diferentes programas y hacer de la planeación una cultura institucional.

Con la operación del nuevo modelo académico, se abre también la vía para la internacionalización de la UAZ. Nos permitimos resaltar los convenios que al día de hoy hemos signado con otras instituciones:

*Internacionalización*



UAZ

Con el Gobierno de la República de Vietnam, a través del Instituto Nacional de Acupuntura. Los resultados permitirán contar con una clínica de acupuntura contra las adicciones en suelo zacatecano, en tanto la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia gracias al convenio firmado con la Universidad de Agricultura de Hanoi, abrirá una línea de investigación de aplicación de la

acupuntura en animales que permita tener ganado orgánico sin químicos.

Con la Universidad Politécnica de Valencia, particularmente en el área de valuación, para facilitar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores a través de proyectos y programas de investigación y desarrollo, estableciendo líneas multidisciplinarias en beneficio de los respectivos cuerpos académicos.

Con la Universidad Autónoma de Barcelona, para el intercambio de estudiantes entre ambas universidades, iniciando en el ámbito de las ciencias ambientales y susceptible de ampliarse a otras áreas del conocimiento.

Con la Universidad de Western Ontario, para la creación del *Instituto de Estudios Avanzados*, tendiente a la promoción de un marco efectivo de colaboración académica e investigación científica entre México y Canadá, a través de actividades de intercambio tecnológico para la protección del medio ambiente y para el uso de recursos renovables.

Con la Universidad de Texas en El Paso, para establecer los mecanismos de colaboración por medio del seminario internacional *población, frontera, cultura y desarrollo: aproximaciones desde la historia*, así como en las disciplinas de medio ambiente, equidad de género y ciencias básicas.

Con la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, tendiente a desarrollar el Programa de Doctorado en Odontología y articular, a través de los cuerpos académicos, las redes internacionales para el fomento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área odontológica.

Con la Universidad de los Andes, Venezuela para establecer los mecanismos académicos que fomenten la investigación odontológica, así como el intercambio de experiencias docentes de investigación y extensión de los servicios en salud oral.

Con la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, para el intercambio de docentes y apoyo en los procesos de acreditación de los Programas Académicos de la institución en comento.

Con el Instituto Nacional de Medicina Genómica, participando en la *Jornada Nacional para la Elaboración del Mapa del Genoma de los Mexicanos, capítulo Zacatecas*. Así como, en áreas de investigación tanto por investigadores universitarios como estudiantes de licenciatura y posgrado.

Con el Seminario de Cultura Mexicana, para implementar programas, proyectos y actividades culturales, tendientes a preservar y rescatar la cultura regional y nacional, además de



UAZ

fomentar las nuevas corrientes de alto valor estético, científico, cultural y humanístico en general, atendiendo especialmente la ciencia y la tecnología.

En este capítulo, es importante resaltar el acercamiento que se tiene con nuestros hermanos migrantes; en el mes de julio del presente año 12 jóvenes, hijos de migrantes zacatecanos radicados en California, realizaron la primera estancia académica-cultural en nuestra Universidad y 6 universitarios zacatecanos realizaron lo propio en California. Enhorabuena por ello.



UAZ





UAZ

## Ejes Rectores

La Universidad Autónoma de Zacatecas, ofrece 86 programas educativos; 1 de nivel medio básico; el nivel medio superior ofrece la opción escolarizada y semiescolarizada, a través de 8 programas; el nivel superior constituido por 31 licenciaturas, 10 especialidades, 29 maestrías y 6 doctorados.

Los programas académicos son atendidos a través de 958 profesores de tiempo completo, 298 de medio tiempo y 22 627 hora clase, además de 1 444 trabajadores administrativos y 114 plazas de tiempo completo para mandos medios y superiores.

*Niveles de calidad*

El 50 % de los programas académicos ha sido evaluado por organismos externos, 6 se encuentran en el nivel I de los CIEES, situación que los ubica para acreditarse en el corto plazo, 14 están ubicados en el nivel II permitiendo su acreditación en el mediano plazo y 15 en el nivel III ubicándolos en una acreditación para los próximos 3 años.

Los programas académicos del área de Educación y Humanidades participaron en el segundo ciclo de evaluación por los CIEES, recibieron las recomendaciones y se encuentran en proceso de elaborar su plan de respuesta.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración, en el mes de agosto, recibió el dictamen de los CIEES donde lo ubican en el nivel II.

*Compromiso con la calidad*

El reconocimiento externo de los programas académicos es prioridad institucional y, en ese proceso, la acreditación de organismos reconocidos por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) es fundamental. Actualmente ocho opciones educativas cuentan con este reconocimiento, nueve más están en proceso y dos tienen el compromiso de la reacreditación.

Para las comunidades académicas y administrativas de esos programas nuestro reconocimiento y felicitación.

El desarrollo y fortalecimiento del posgrado es una tarea de primer orden para la Institución. Esta administración está apoyando con los recursos a su alcance y realiza gestiones ante las autoridades correspondientes para que un mayor número de ellos se integren en primera instancia al Programa para el Mejoramiento del Progrado (PIFOP) y en un segundo momento dentro del Padrón Nacional de Posgrado (PNP).



UAZ



UAZ

**Compromiso de la Universidad  
con el desarrollo científico y  
social**

Investigación y  
Entorno

Esencial para la UAZ es conjuntar el posgrado, la investigación y el desarrollo tecnológico, así como crear las condiciones para la constitución de redes multidisciplinarias vinculadas con los sectores social, público y privado.

La institución participó en la XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la Expo-Orienta 2005, en el VII Verano regional de la Ciencia de la Región Centro, el XV Verano Nacional de la Ciencia, y en el Foro SIVILLA-FOMIX 1995 -2005.

Realizó las VIII Jornadas de Investigación, y tiene proyectado organizar el XXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales.

En la Coordinación de Investigación y Posgrado están registrados 682 proyectos de investigación de 310 docentes-investigadores. 70 de ellos reciben financiamiento externo por parte de Gobierno del Estado, SEP-CONACYT, SIVILLA, FOMIX, INE, SAGARPA, ROCKEFELLER, CONABIO, HEWLETT y FORD, por un monto de \$32 401, 472.46 pesos.

Recursos Humanos  
de alto nivel

Una distinción importante para los investigadores es su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente, 74 docentes cuentan con esta distinción; los docentes: René Amaro Peñaflores (Nivel 1); Jorge Barrón Corvera (Nivel 2); Dora Elena Haro Benavides (Candidata); José Antonio Moreno Enciso (Nivel 2); Alejandro Virgilio Gutiérrez Rodríguez (Nivel 1); Francisco Muro González (Nivel 1); Benito Serrano Rosales (Nivel 1); John Joseph Sullivan Hendricks (Nivel 1) y Héctor René Vega Carrillo (Nivel 1), refrendaron su permanencia en fecha reciente; nuestro reconocimiento a cada uno de ellos.

Un elemento a resaltar en este ámbito es la formación de recursos humanos para la investigación. Actualmente 180 alumnos se encuentran colaborando en proyectos de investigación.

Los resultados de los investigadores universitarios se expresaron en 159 publicaciones; 49 internacionales, 59 nacionales, y 35 locales. También participaron en congresos y eventos académicos; 32 en foros internacionales, 45 en el ámbito nacional y 55 en el local.



UAZ

Como parte de la difusión de la investigación se incorporó a la página WEB de la Universidad la revista "*Investigación Científica*". De igual manera se implementó el programa de radio denominado "*Por el camino de la ciencia*".

También se obtuvo el registro para asignar números de ISBN; durante este período se generaron 20 de ellos.

Financiamiento e  
Investigación

En este capítulo es importante para nuestra institución resaltar la presencia del Dr. Gerardo Jiménez Sánchez, Director del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN). Su visita viene a fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento y a incentivar la creación de redes entre cuerpos académicos.

Responsabilidad  
social

Otro elemento importante de la presencia universitaria en el ámbito científico y social del Estado se despliega a través de la Coordinación de Extensión, la cual tiene como objetivo vincular nuestras labores con la sociedad y promover los valores sociales entre los estudiantes, particularmente en el desempeño del servicio social.

Aprender  
sirviendo

A través de esta Coordinación se impulsan con mayor vigor y amplitud los convenios inter-institucionales con el sector público, privado y social; además, se forman brigadas multidisciplinarias de pasantes de servicio social que abordan desde diferentes áreas académicas los problemas de las distintas regiones y municipios del Estado.

La presencia social de la UAZ, también se manifiesta en el ámbito cultural. Nuestra preocupación es transitar de la difusión a la generación de cultura. Sobre el particular podemos comentar que se están construyendo los mecanismos para lograr este anhelo. Vale resaltar la apertura de la *Licenciatura en Desarrollo Cultural* en coordinación con CONACULTA y el Instituto Zacatecano de la Cultura, así como la participación de la Universidad en la Semana Cultural "Zacatecas 2005" y en el Festival Internacional del Folklore.

Es importante resaltar el evento del cuadragésimo aniversario de la fundación de la estudiantina universitaria, efectuado el 19 de marzo del presente año en el Teatro Fernando Calderón. Para la sociedad zacatecana representó un acontecimiento altamente significativo; como respuesta a la aceptación social, la estudiantina universitaria a partir de esa fecha ha realizado diversas presentaciones, renaciendo con ello el interés entre los nuevos universitarios por reactivar este emblemático símbolo universitario. A los fundadores e integrantes actuales nuestro agradecimiento por permitir el reencuentro entre generaciones.

A través del programa de Educación Continua, debemos transitar de los procesos de formación y actualización del profesorado hacia la educación para toda la vida, de manera que podamos ofertar a egresados y población adulta en general, alternativas educativas.



UAZ

Resaltamos la urgencia de diversificar la oferta educativa a nivel licenciatura y posgrado, haciendo énfasis en modalidades semiescolarizada, abierta y en línea, de manera tal que estemos en condiciones de cumplir las expectativas de los estudiantes que se encuentran realizando sus estudios en niveles educativos

*Deporte y  
vinculación*

previos a los mencionados, en opciones semiescolarizadas o hayan concluido con anterioridad sus estudios y por razones diversas no continuaron su formación y desarrollo académico cultural.

Las actividades deportivas, además de ser parte de la formación integral de los estudiantes, son también vías de integración de la Institución con el entorno social. Debemos fortalecer este vínculo, para que nuestros deportistas destacados se conviertan en promotores de la salud, de la recreación y del deporte en el ámbito social zacatecano.

Para realizar tan alta misión, esta administración seguirá gestionando espacios dignos, donde los universitarios y población en general accedan a la recreación y a una cultura deportiva que fomente un desarrollo integral, de su persona y de su familia.



UAZ



UAZ

## Rendimiento de Cuentas

Rendición de Cuentas.

La rendición de cuentas es una obligación de las instituciones que reciben recursos públicos.

Informar de la utilización de los recursos obtenidos por la UAZ requiere de la acción planificada de los universitarios, de la integración de los procesos de programación y presupuestación, de sistemas de información, de esquemas de financiamiento y de mecanismos para la transparencia en el control de los recursos, así como un marco jurídico actualizado.

Compromiso Social

En tal sentido, este rectorado reitera el compromiso de continuar con los trabajos para instaurar de manera definitiva la planeación como parte de la cultura universitaria. Por ello, la Unidad de Planeación operó el taller "*Elaboración de Planes de Desarrollo*" al personal directivo de las distintas Unidades Académicas.

Los objetivos del taller fueron actualizar y capacitar a las autoridades universitarias para realizar sus funciones administrativas, desde una óptica racional, eficiente en el manejo de recursos materiales, financieros y humanos.

Planeación universitaria

Insistiremos en la puesta en marcha del modelo Planeación-Evaluación en la UAZ, como medio que coadyuve a generar alternativas de solución a los problemas estructurales, así como concretar los lineamientos básicos presentes en la visión del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, presentado ante esta máxima autoridad, hace un año.

Como parte de esta estrategia de planeación, es importante resaltar el arduo trabajo realizado por los docentes de las distintas áreas del conocimiento para elaborar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.1), el cual cumplió con todos los requisitos de la convocatoria de acuerdo a la evaluación realizada por los pares académicos y autoridades de la SEP.

PIFI's

Como es conocido, la Universidad no tuvo apoyos financieros para esta versión del PIFI. Estamos redoblando los esfuerzos por cumplir con las reglas de operación y garantizar que tal situación no vuelva a suceder. Frente a la problemática presentada, la rectoría y el Poder Ejecutivo del Estado realizaron gestiones ante la SEP para aminorar los impactos negativos, obteniendo un *apoyo extraordinario para proyectos académicos* por la cantidad de \$ 19,976,039.37 pesos.

Informo que el próximo lunes 19 de septiembre, el PIFI 3.2, será entregado en la ciudad de México para su evaluación por los pares académicos.



La Unidad Académica de Preparatoria, hizo lo propio en el contexto del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional para la Educación Media Superior* (PIFIEMS 1.0), obteniendo un apoyo financiero por la cantidad de \$ 12,376,330.61 pesos.



Modernización y  
equipamiento

Como un elemento más, que fortalece la planeación y genera condiciones para actualizar la información y la comunicación entre las instancias universitarias, en el mes de agosto del presente año se adquirió infraestructura de punta para establecer la Ínter conectividad de la Red UAZ. Con el propósito de transitar al rendimiento de cuentas claras, el Sistema Integral de Información Administrativa y Financiera (SIIAF), en coordinación con la Unidad de Planeación de nuestra Universidad, ha iniciado una fase de reestructuración y ampliación de sus servicios para integrar las diversas bases de datos existentes.

Por otra parte, el módulo de finanzas está operando las modificaciones pertinentes, de acuerdo con las disposiciones contables de la SEP y algunas observaciones emitidas por la Auditoría Externa, a través de los despachos Alejandro Frank y Asociados y Santos Rayas Contadores Públicos.

El pasado 8 de septiembre fue dado a conocer el dictamen de la verificación ordenada por la Asociación Mexicana de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior de México y la ANUIES, revisando la matrícula del sistema formal escolarizado, otorgando un margen de credibilidad de congruencia en la información por encima de la media nacional.

El 5 de octubre de 2004, el Honorable Consejo Universitario determinó que la administración universitaria realizara una auditoría, tendiente a contar con una información que dé certeza y confianza en torno al uso de los recursos humanos, materiales y financieros; en correspondencia, se ha iniciado la auditoría y se cuenta con los primeros resultados de:

- La Administración Central
- Derecho
- Medicina Humana y Ciencias de la Salud
- Psicología
- Minas y Metalurgia.

Por otro lado, la Auditoría Superior de la Federación, en cumplimiento a lo determinado por el H. Congreso de la Unión, se encuentra realizando una auditoría del ejercicio fiscal 2004 a la institución.

Asimismo, el día de hoy, hemos solicitado al H. Congreso del Estado, realice la auditoría de los recursos financieros que la institución ha recibido del erario Estatal, para el periodo que se informa. Estamos convencidos que la comunidad universitaria y la sociedad zacatecana tienen el derecho y nosotros la obligación de informar. Con estas acciones estamos sembrando confianza y desterrando cualquier duda del ejercicio pulcro de los recursos recibidos.



UAZ



UAZ

## Situación financiera

Desde hace años, el recurso financiero que se ha destinado a las universidades públicas ha sido insuficiente, tanto para sostener su crecimiento en oferta educativa como para cumplir con salarios, pensiones y jubilaciones. De hecho, el lento crecimiento de los subsidios públicos es uno de los principales problemas que enfrentan todas las universidades públicas mexicanas.

Nuestra institución no es ajena a ese hecho. Hace diez años, en 1995, la Universidad Autónoma de Zacatecas atendía 14,656 estudiantes a través de 47 programas académicos. El día de hoy, damos cobertura a 28,778 estudiantes, en 86 programas, distribuidos entre las 29 unidades académicas que integran la oferta educativa universitaria.

La matrícula prácticamente se duplicó, con un 97 por ciento de crecimiento, y casi en la misma proporción los programas académicos se incrementaron. Agreguemos que en los últimos diez años la UAZ construyó 61 000 metros cuadrados para desarrollar sus actividades académicas en los nuevos programas, a la vez que la presencia universitaria, concentrada en tres municipios, se amplió a otros cuatro, para ofrecer un servicio de alcance regional.

Como resultado de su propia misión y visión, en una década, la institución ha respondido a las necesidades educativas de los zacatecanos tanto en la ampliación de su cobertura como en la diversificación de la oferta académica.

Si hacemos la misma ponderación en cuanto al subsidio que se nos otorga, aplicado a las plazas que requiere la UAZ para su funcionamiento, encontramos el siguiente escenario para la década 1995-2005:

Plazas	1995	2005	Variación
Tiempo completo	758	899	141
Medio tiempo	288	270	- 18
Horas clase	14,404	14,404	0
Administrativos.	1051	1051	0
Mandos medios y superiores	128	128	0

En síntesis, a lo largo de diez años, el subsidio sólo creció en 141 plazas de tiempo completo para personal docente, de las cuales 123 fueron otorgadas a través de PROMEP. De igual forma, en ese período se recibió el incremento oficial de los salarios, tal como lo aplica la Secretaría de Educación Pública en todas las universidades del país.



UAZ

Pero esa situación tiene también otro elemento estructural que pesa en la vida universitaria: se ha incrementado el número de compañeros docentes y administrativos que han ejercido el

derecho a la jubilación o están pensionados, y por la renovación del personal encargado de continuar en esas actividades, tenemos las siguientes plazas sin soporte financiero en el subsidio que anualmente recibe la UAZ:

En el sector del personal docente:

307 plazas de tiempo completo  
61 plazas de medio tiempo  
10,116 horas clase

En el sector administrativo

711 plazas de tiempo completo

El impacto de ese incremento de plazas no soportado financieramente lo podemos percibir si lo contrastamos con el subsidio autorizado para el año 2005. De acuerdo al Convenio de Subsidio SEP-Gobierno del Estado de Zacatecas para la UAZ, tenemos autorizados 672 millones. Las obligaciones económicas de la institución, contempladas en los contratos colectivos del SPAUAZ y el STUAZ, ascienden a la cantidad de 874 millones de pesos.

La diferencia alcanza un monto de 201 millones de pesos. En otras palabras, sólo el 77 por ciento de las obligaciones pactadas tiene respaldo financiero en el subsidio que recibe nuestra Alma Mater.

En ese escenario de las finanzas universitarias, realizamos una aportación de 35 millones al ISSSTE para resolver el adeudo histórico que teníamos. Dicha cantidad nos fue prestada por el Gobierno del Estado de Zacatecas, sin ningún cobro de intereses, y se han estado descontando desde el mes de marzo hasta la fecha.

Igualmente, informo que en el mes de febrero próximo pasado, en el marco de la revisión contractual con ambos sindicatos, solicitamos un préstamo al Gobierno Federal por un monto de 35 millones, para pagar adeudos de años anteriores. Dicha cantidad nos fue prestada provisionalmente también por el Gobierno del Estado en tanto se hacía la transferencia respectiva. Hasta el momento, no se ha aplicado descuento alguno a la institución por ese concepto.

La situación financiera de la Universidad Autónoma de Zacatecas es grave. Con el fin de cumplir con obligaciones urgentes y que afectan la vida de nuestra casa de estudios, hemos recurrido al préstamo bancario, mes tras mes, a lo largo de este año. Los intereses que hemos pagado ascienden a la cantidad de \$ 176,553.71 pesos.



UAZ

Compañeros docentes, administrativos, en activo y jubilados, funcionarios universitarios: ante la delicada coyuntura que vive la

Universidad Autónoma de Zacatecas no podemos cerrar los ojos y esperar otro momento para resolver problemas que pueden dañar gravemente su vida académica e institucional.

Es urgente reiniciar la mesa de trabajo que nos mandató el Honorable Consejo Universitario para buscar soluciones reales a todo aquello que afecta el sano y equilibrado desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El aspecto financiero está pesando de manera negativa en las actividades académicas, en el ánimo de los docentes y administrativos, en las expectativas de los alumnos y en nuestro trato cotidiano. No podemos ni debemos permitir que esa situación avance y deteriore la misión que nos ha sido encomendada.

Con la inteligencia de los universitarios, con la voluntad puesta en continuar la transformación de nuestra Casa de Estudios para beneficio de los zacatecanos y sus necesidades, debemos generar, con todo realismo, las mejores opciones que enfrenten estructuralmente estos problemas y coloquen a la UAZ en un escenario totalmente distinto y positivo para desplegar toda su potencialidad.



UAZ



UAZ

## Mensaje Final

### **Distinguidos Universitarios y personalidades que nos acompañan:**

Hemos dado una visión de la situación actual que guarda la administración universitaria. Son aún enormes e importantes los retos a enfrentar durante los próximos años: avanzar en la calidad académica, superar la emergencia financiera, consolidar el avance institucional, mejorar la infraestructura en laboratorios, bibliotecas, cómputo y telecomunicaciones, ampliar la oferta educativa y la presencia de la Universidad en la aportación de alternativas a los problemas de las diferentes regiones del estado.

Hace un año, al inicio de nuestra gestión, hicimos público nuestro compromiso por buscar alternativas de solución a la problemática universitaria, misma que acumulada representaba un serio riesgo de parálisis para nuestra Institución.

En primer lugar, teníamos un adeudo histórico con el ISSSTE, por la cantidad de 680 millones de pesos, la solución al mismo fue producto de la conjunción de voluntades y el decidido apoyo del Gobierno del Estado, Federal, Senadores y Diputados de las diferentes fracciones del H. Congreso de la Unión.

Respecto al adeudo con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en próxima fecha se dará a conocer la decisión de condonar adeudos a varias instituciones del Estado, entre las que se encuentra la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Otro problema es lo referente a las jubilaciones del personal docente, es importante encontrar una salida integral a este problema. Las gestiones realizadas permitieron contar con una aportación de 30 millones para constituir el fideicomiso, se pueden sumar 32 millones más, una vez que se resuelva la situación jurídica-laboral para ampliar la jubilación de 25 a 30 años.

Una parte importante del desfinanciamiento de la institución, resulta de la incompatibilidad existente entre las plantillas y prestaciones del personal académico y administrativo ejercidas y las autorizadas por la SEP. La administración viene realizando las gestiones que permitan aminorar la problemática. Se ha atendido a la convocatoria del Gobierno Federal para presentar propuestas que permitan disminuir el déficit entre lo ejercido y lo autorizado en este rubro, esperamos una respuesta favorable a los planteamientos realizados.

Un problema más, para la viabilidad de la UAZ, consistía en el escaso contacto que se tenía con la sociedad y particularmente con los padres de familia de nuestros estudiantes. Durante este periodo, en gran medida se ha avanzado en la solución de esta problemática. Podemos decir que hemos logrado la integración del binomio UAZ-Padres de Familia. Recientemente se constituyó el



UAZ

comité de padres de familia del área de Ciencias de la Salud; el interés y entusiasmo mostrado por ellos representa un gran estímulo para los universitarios. Las actividades desarrolladas por el comité, bajo la coordinación del Profesor Agustín Ricardo Varela Franco, merecen nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Asimismo, se ha promovido el reencuentro con los egresados universitarios, es de interés para esta administración retroalimentar la actividad universitaria a partir de la vasta experiencia que en distintos ámbitos han adquirido los mismos. Por tal motivo se conformó el Comité de Egresados de la UAZ A.C., presidido por el C. P. Juan Enríquez Rivera, a quien respetuosamente le solicitamos haga llegar a su equipo de colaboradores nuestro respeto y sincero deseo de que se cumplan con creces las expectativas planteadas en la noble labor que han iniciado.

Hemos establecido un trato institucional con el sector empresarial zacatecano para unir esfuerzos y estrechar vínculos que redunden en beneficios mutuos, sentando la simiente de una nueva relación entre la Universidad de los zacatecanos y los grupos impulsores de la actividad económica. Para ellos nuestro reconocimiento y compromiso por continuar en la senda del trabajo conjunto y productivo.

Otro de los problemas que ponía en riesgo la estabilidad institucional es lo referente a la organización académica de la institución. Los resolutivos del Congreso General de Reforma Universitaria determinaban la necesidad de diseñar y operar un modelo académico que pusiera énfasis en una formación integral y en el desarrollo humano de los estudiantes. En el mes de agosto del presente año fue puesto en marcha dicho modelo, el cual habrá de ser el eje vertebrador de todas las actividades universitarias a emprenderse en el futuro inmediato. Somos la generación que tiene la responsabilidad de iniciar y por lo tanto de llevar a buen puerto, el desarrollo del modelo académico UAZ Siglo XXI, así como el futuro de los jóvenes universitarios. Debemos continuar asumiendo tal responsabilidad con orgullo universitario.

A los estudiantes les reitero mi compromiso firme de mantener a la UAZ como la máxima casa de estudios de la entidad. Continuaremos con las acciones que permitan ubicarla en un lugar preponderante en el centro-norte del país. Ustedes son un factor fundamental del proyecto educativo de la UAZ. Seguiremos trabajando para que cuenten con las condiciones óptimas y así su estancia en esta Universidad sea placentera y productiva.



UAZ

Particularmente a los estudiantes del Área de Ciencias de la Salud, mi agradecimiento y reconocimiento por acompañarnos en este inicio. Sabían de las limitaciones e incomodidades que encontrarían en este nuevo *campus*; tuvieron la osadía de



acompañarnos en la puesta en marcha de este gran anhelo. Les recuerdo que son actores de la nueva historia universitaria y, seguramente, en el futuro con orgullo dirán que fueron iniciadores de esta nueva realidad.

Su ánimo alimenta la transformación universitaria; esperamos que cada avance material y educativo lo consideren como un logro suyo y con orgullo lo difundan.

A los docentes que han participado en la construcción del Modelo Académico UAZ Siglo XXI, mi reconocimiento. Su trabajo dignifica la actividad docente, es vía para crear alternativas de desarrollo académico.

La situación actual y la perspectiva de desarrollo que tiene la UAZ, es entendible por la confluencia de varios actores.

Del Gobierno Federal, encabezado por el Ciudadano Presidente Vicente Fox Quezada, hemos recibido para la construcción y equipamiento de esta ciudad universitaria un apoyo económico por la cantidad de 175 millones de pesos. Para el finiquito del adeudo con el ISSSTE aportó 440 millones de pesos. Para pago de salarios y prestaciones, incluido la constitución del fideicomiso de jubilaciones, la cantidad de 108 millones; para proyectos académicos y becas a profesores, 37.5 millones. En suma esta universidad de septiembre del 2003 a la fecha ha obtenido recursos extraordinarios por la cantidad de 760.5 millones, de los cuales 620.5 fueron entregados en el periodo que se informa, cantidad que rebasa en más de un 100% el subsidio federal ordinario de este año.

El apoyo e interés expresado por el Gobierno Federal, a través de su actitud solidaria, ante la crisis integral que viene manifestando la institución, son acciones que los universitarios valoramos en su justa dimensión, por ello nuestro agradecimiento y reconociendo al Ciudadano Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quezada, al Secretario de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez Guerra y al Subsecretario de Educación Superior, Dr. Julio Rubio Oca; estén seguros que los universitarios zacatecanos sabremos responder a tan alta distinción.

A los señores senadores, diputados federales y diputados locales de las distintas fracciones parlamentarias, queremos hacerles también un justo reconocimiento, ya que cuantas veces hemos acudido a ustedes como universidad, hemos encontrado siempre una respuesta positiva de aliento, o respaldo, por lo que para todos ustedes nuestro mas profundo agradecimiento.

Una persona que, sin duda alguna, ha sido pieza fundamental en la solución de la problemática que aqueja a la institución es, la



UAZ

Ciudadana Gobernadora, Licenciada Amalia García Medina.  
Universitaria de siempre.

Ciudadana Gobernadora:

El noble arte de gobernar incide en todos los sectores sociales y en todos los ámbitos de nuestra vida. Con relación a la educación, y en especial con nuestra Universidad, su política de gobierno ha sido siempre de apoyo. Su administración ha percibido con sensibilidad nuestros fines, hemos coincidido plenamente en la visión acerca de nuestra máxima casa de estudios.

Usted apostó por la Universidad. De su gobierno hemos obtenido un apoyo financiero sin precedentes: recibimos 100 millones de pesos más que todo el periodo anterior, lo que representa un incremento de un 91 por ciento. Su valiosa gestión posibilitó a la universidad acceder a mesas de negociaciones para solucionar la problemática tanto con el ISSSTE, como con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al acceso de apoyos extraordinarios por parte del Gobierno Federal, en un momento difícil, cuando la crisis financiera, y más aún, la crisis de credibilidad ponían en alto riesgo la viabilidad de la institución.

Ciudadana Gobernadora,

Valoramos su apoyo económico, pero más aún su apoyo moral, su confianza y su interés porque la universidad salga adelante del momento crítico en el que se encuentra. Los universitarios, como Usted, somos gente bien nacida. Tenga la plena confianza que sabremos corresponder a la alta distinción que tiene hacia nosotros.

No podemos dejar de mencionar y agradecer, la cobertura que han tenido a bien realizar los medios de comunicación a la actividad universitaria. Sin duda alguna la labor profesional de los comunicadores permite establecer y mantener vigente, a través de la difusión del quehacer cotidiano, el vínculo informativo necesario entre la Universidad y la sociedad. Nuestro agradecimiento.

*Consejeros Universitarios:*

Como integrantes del máximo órgano de gobierno de nuestra universidad, tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos en cada espacio académico del cual formamos parte. Para este segundo año debemos profundizar lo realizado; tenemos el compromiso de conducir el rumbo de nuestra *alma mater*, para que definitivamente deje atrás los riesgos de su futuro.

Aún y con los logros obtenidos en este primer año de gestión, la magnitud de la problemática que enfrentamos es de una dimensión gigantesca. Lo pendiente por hacer supera lo realizado.



UAZ

Es necesaria la implementación de medidas correctivas que efficienten nuestro actuar administrativo, a fin de evitar duplicidades en las funciones y atender con esmero los requerimiento de la comunidad universitaria.

La misión y visión de la universidad marcan el rumbo institucional, por ello, es de trascendental importancia lograr un acuerdo entre los actores universitarios que garantice el futuro de la institución, a través de conciliar los intereses individuales y los intereses fundamentales de la universidad.

*Universitarios:*

Los retos por venir y su magnitud, no deben ni extrañarnos ni asustarnos. Todos debemos asumir la problemática que vivimos; por ello los invito a trabajar con energía, compromiso, responsabilidad y a desterrar las inercias que merman la dinámica de la institución. Los convoco a construir juntos la cultura del trabajo en equipo.

Los universitarios tenemos como compromiso contribuir al desarrollo integral del ser humano. A partir de nuestra historia y principios contamos con la experiencia y firmeza que se requieren para consolidar la universidad del Siglo XXI.

Cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria debe ser un agente activo ante esta oportunidad histórica para mantener y seguir haciendo de la institución el espacio educativo que merece Zacatecas y requiere el país.

Refrendemos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo de nuestra entidad desde la docencia, la investigación, la extensión, la cultura a través de proyectos que coadyuven a las soluciones que nos demanda la realidad de Zacatecas.

Debemos estar convencidos que en esta labor seguiremos acompañados por los zacatecanos que guardan un gran aprecio por esta gran institución, la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". Por último, expreso a ustedes que la más alta distinción de un universitario, es conducir el proyecto académico de nuestra *alma mater*. Tenemos tres años por delante para servir a tan alto propósito.

Tenemos la convicción de estar en la ruta correcta.



UAZ

**¡ Por Siempre Universitario,  
Orgullosamente UAZ. !.**

**Muchas gracias.**

**Lic Alfredo Femat Bañuelos  
RECTOR**

**Septiembre 2005**



**Universidad Autónoma de Zacatecas,  
"Francisco García Salinas"**

**Lic ALFREDO FEMAT BAÑUELOS**

*Rector*

**M en C FRANCISCO J. DOMÍNGUEZ GARAY**

*Secretario General*

**Dr. en C HECTOR RENE VEGA CARRILLO**

*Secretario Académico*

**M en A EMILIO MORALES VERA**

*Secretario Administrativo*

**Lic. LEOCADIO GPE. MARTINEZ ALARCON**

*Coordinación de Docencia*

**C. a Dr. EDGAR HURTADO HERNÁNDEZ**

*Coordinación de Investigación y Posgrado*

**Lic. CUITLAHUAC GARCIA MEDINA**

*Coordinación de Extensión*

**Ing. JORGE ARTURO DELIJORGE GONZALEZ**

*Coordinación de Personal*

**Lic AURELIANO PINEDO DEL REAL**

*Coordinación de Infraestructura*



UAZ